



AGENDA

Taller sobre los retos para la aplicación del Acuerdo de la FAO de 2009, sobre Medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No declarada y No Reglamentada.

Quito, Ecuador, 20 y 21 de octubre de 2011

Swissôtel Quito, Salón “Montreaux”
(Av. 12 de Octubre # 1820 y Cordero)

Primer día

1. Apertura del Taller
2. Las dimensiones, alcance e impactos de la pesca INDNR.
3. “Evaluación de material de capacitación de la FAO sobre Medidas del Estado Rector del Puerto”.
4. Revisión del Acuerdo de 2009, sobre Medidas del Estado Rector y sus Operaciones.
5. Identificación de las mejores prácticas, compatibilidades y lagunas en la aplicación del Acuerdo de 2009 y proposición de los medios para eliminar las incompatibilidades y llenar los vacíos que han sido identificados.
6. Experiencia de Chile en el proceso de ratificación del Acuerdo de Medidas del Estado Rector del Puerto.

Segundo día

1. Resumen del Primer día de Actividades.
2. Experiencia de Chile en el proceso de ratificación del Acuerdo de Medidas del Estado Rector del Puerto.
3. Recomendaciones para la aplicación efectiva del Acuerdo de 2009 en el Ecuador y en la Región.
4. Clausura del Taller.